



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

www.ceid.edu.ar - admin@ceid.edu.ar

Buenos Aires, Argentina

ARGENTINA: POLÉMICO AUMENTO DE SUELDO DE LEGISLADORES¹

17/02/2012



Carolina Gil Posse



Radio Nederland

El generoso aumento del sueldo en un 100 por ciento, de tanto senadores como diputados, ha provocado indignación y malestar en diversos sectores de la sociedad argentina.



Foto: Finizio (Creative Commons)

Mientras los distintos sindicatos se preparan para iniciar negociaciones en las paritarias y acordar con los empleadores los aumentos que recibirán durante el 2012, la noticia disparó la polémica: a partir de enero, los senadores y diputados argentinos comenzaron a cobrar un aumento del 100 % en sus dietas.

¹ Publicado por *Radio Nederland*, 17/02/2012, URL del artículo: <http://www.rnw.nl/espanol/article/argentina-pol%C3%A9mico-aumento-de-sueldo-de-legisladores>

De esta manera, la dieta de los legisladores pasa a ser de 30.000 pesos en promedio (poco menos de 7.000 dólares), mientras que el sueldo mínimo en Argentina es de 2.300 pesos (528 dólares). El alza de los salarios de diputados y senadores es consecuencia del aumento del presupuesto del Congreso aprobado para este año, y se implementó a partir de una resolución conjunta que lleva la firma del titular del Senado, el vicepresidente Amado Boudou, y del presidente de la Cámara de Diputados, el legislador oficialista Julián Domínguez.

Luego de conocerse la noticia, Domínguez justificó el aumento alegando que el Congreso debe "recuperar su prestigio", y señaló que las dietas estaban "increíblemente deprimidas" en relación con los sueldos de los funcionarios del Poder Ejecutivo. Ahora, de acuerdo con otros diputados que avalaron la medida, el sueldo de un legislador argentino equivale al de un secretario de Estado.

"Indignación entre trabajadores"

Desde distintos gremios, las reacciones fueron inmediatas. El secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Educación de la provincia de Buenos Aires, Roberto Baradel, señaló que el aumento genera "malestar e indignación entre los trabajadores", más aún cuando los docentes están luchando para tener un salario que equivale al 10 por ciento del de los legisladores.

En la tarde del jueves, la sensación en la calle era similar. En un recorrido por el barrio de Palermo, Radio Nederland recogió los siguientes testimonios:

"Me da tanta bronca, indignación;... si a mí también me aumentarán en el mismo porcentaje, estaríamos todos contentos. Ahora, cómo es que ellos se aumentan y nosotros tenemos que pelearla y sudarla. Yo me dedico a la docencia, y mi sueldo es un tercio de lo que ganan ellos".

"Me parece bien que, como todos los trabajadores, los legisladores tengan un sueldo bueno y digno; pero creo que éste no era el momento para darse un aumento tan importante del cien por cien".

"Es una vergüenza. Creo que los senadores y los políticos no hacen nada realmente, no es un trabajo digno que los dignifique ni que haga nada por la sociedad. Es un puesto de poder".

"Los sueldos deberían estar más equilibrados; el de un docente o la jubilación de un abuelo están a muchísima distancia de lo que cobra un legislador, y no debería ser así".

Ampliar la discusión

Una vez conocida la noticia, sólo algunos diputados rechazaron el aumento. Es el caso de la legisladora Victoria Donda, del Frente Amplio Progresista, quien, además, entregó a la ONG Directorio Legislativo sus recibos de sueldo de diciembre y enero para que los hiciera públicos. Según tales documentos, en diciembre, es decir antes del aumento, percibió \$ 13.713 en mano (3150 dólares), mientras que en enero su sueldo fue de \$ 34.721 (7980 dólares). En otras palabras, en su caso el aumento es del 150 %.

En diálogo con Radio Nederland, el diputado Jorge Cardelli, del Movimiento Proyecto Sur, también manifestó su desacuerdo con respecto al aumento. "Nos parece una barbaridad que se aumente de una manera tan violenta, casi arbitraria, en el marco de la paritaria y sin una discusión general acerca de cuáles son los salarios de los funcionarios públicos", opinó.

A su vez, Cardelli sostuvo que se deberían equiparar los sueldos de los funcionarios de los tres poderes ya que, a su entender, las diferencias de salarios llevan implícitas diferencias de jerarquía. Además, propuso que se fije un tope para los sueldos de los funcionarios estatales, el cual, por ejemplo, podría equivaler a 10 sueldos mínimos.

Documentos públicos

En medio de la polémica, la ONG Poder Ciudadano anunció que, junto con legisladores de la oposición, presentará un pedido de acceso a la información para conocer cuáles son los sueldos que cobran los ministros del Poder Ejecutivo, ya que algunas versiones periodísticas indican que también habrían percibido un aumento y que cobrarían 44.000 pesos (10.115 dólares) más que los legisladores nacionales.

La petición se hará en el marco del decreto de acceso a la información pública -que lleva la firma del ex presidente Néstor Kirchner- que obliga a los funcionarios del Poder Ejecutivo a responder en no más de 10 días hábiles. Desde Poder Ciudadano, recordaron que el recibo de sueldo de los funcionarios debe considerarse un documento público y que, en consecuencia, la suma que perciben mensualmente no debería ser un secreto.